**ALCALDIA MUNICIPAL DE USULUTÁN**

Personal de la Unidad de Medio Ambiente, realizó inspección para verificar el avance de la reparación de la calle que conduce a la bocana del Rio Grande en Puerto Parada, en atención al cumplimiento de la medida cautelar impuesta por el juez ambiental de San Miguel. Con la finalidad de agilizar los trabajos de reparación del acceso para efectuar la limpieza de plásticos y otros contaminantes en dicha bocana.

Fecha de ejecución: 03 de febrero 2020



